ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	No. Consecutivo G.D.E.162
OFICINA PRODUCTORA: GRUPO DE DESARROLLO ECONÓMICO Código TRD: 10100	Serie/Subserie: BANCO DE PROYECTOS/ Certificado Banco de Proyectos (BPIM) Código Serie/Subserie (TRD): 10100.6

GOBERNAR ES HACER

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que el proyecto: **"ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER"** se encuentra enmarcado dentro de los postulados del Plan de Desarrollo 2020-2023 **"BUCARAMANGA, UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES". Línea estratégica:** Bucaramanga ciudad vital: La vida es Sagrada; **Componente:** Espacio Público Vital; **Programa:** Equipamiento comunitario, con el No. de Registro municipal 20210680010130 y **BPIN 2021680010130.**

El Valor total del proyecto es de TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MCTE ($34.762.047.697,33), y se entrega certificación para la vigencia 2023 por valor de SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE ($698.770.488). Fuentes de financiación:

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.005.4301011.54270.201	Parques recreativos adecuados	Recursos Propios	$698.770.488,00

Proyecto Registrado en el Banco de Proyectos Municipal el día 19 de noviembre de 2021, y se actualiza por costos el día 15 de febrero de 2023.

Valor inicial 2021	$35.102.994.149,33
Act. Vigencia 2022	$35.102.994.149,33
Act. Costos Nov2022	$34.063.277.209,33
Act. Costos Feb2023	$34.762.047.697,33

Esta certificación no avala presupuestos, dichos presupuestos deben ser revisados por el ente contratante.

Se expide a los 15 días del mes de febrero de 2023, a solicitud del Arq. Iván José Vargas Cárdenas, Secretario de Infraestructura.

MARTHA CECILIA OSORIO LOPEZ
Secretaria de Planeación

Proyectó/ Yeison Mantilla